"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es):	QUISPE QUISPE CELSO
Título Habilitante:	17-TAM/C-OPB-J-034-02
RUC:	10048175533
Modalidad de Aprovechamiento:	Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación:	MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / TAMBOPATA
Plan de Manejo Forestal:	Reingreso del Reformulación del PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan:	0230-2024-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan:	02/04/2024 - 02/04/2025
Zafra:	2021-2023
Volumen del Plan(m3):	1636.83
Consultor/Regente que suscribió el plan:	ZAVALA CAHUANTICO ROMEL
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	ROMEL ZAVALA CAHUANTICO

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento

Nro Informe de Supervisión: 00233-2025-OSINFOR/08.1.1

Fecha de Supervisión Inicio: 28/09/2025, Término: 30/09/2025

Nro Res. Inicio PAU: 000157-2026-OSINFOR/DPSFFS-SDI

Nro Res. Término PAU: 000489-2026-OSINFOR/DPSFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 1.507U.I.T.

DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 16, 10, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)

1	*Manilkara bidentata* \| *Quinilla*	PC 01	67.422	3.006	3.006
2	*Couratari macrosperma* \| *Misa*	PC 01	247.704	44.346	44.346
3	*Ceiba pentandra* \| *Lupuna*	PC 01	66.195	52.236	27.168
4	*Huberodendron swietenioides* \| *Achihua*	PC 01	40.013	34.121	34.121
5	*Matisia cordata* \| *Sapote*	PC 01	86.075	22.945	22.945

Fecha de Ingreso al Observatorio: 22/10/2025

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 11:28:31

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 16	Incumplir con las obligaciones legalmente establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.